



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151
CORREO ELECTRÓNICO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYÁN (CAUCA)

Popayán, dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

OFICIO TCA-ORAL-FJ-377-24

Señor:
Representante Legal
INGETEC Ingenieros Consultores

CITACIÓN

PROCESO	:	19001233300320190017900
ACCIÓN	:	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES
ACTOR	:	FONDO DE ADAPTACIÓN
DEMANDADO	:	PAYANÉS ASOCIADOS S.A.S. – MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
MAGISTRADO	:	CARLOS HERNANDO JARAMILLO DELGADO

De manera atenta y respetuosa me permito informar a usted, que el H. Magistrado, Dr. CARLOS HERNANDO JARAMILLO DELGADO, en la Audiencia Inicial del doce (12) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) dentro del proceso de la referencia, decretó:

(...) “2.3. Decretar la prueba consistente en decretar el testimonio del representante legal de INGETEC Ingenieros Consultores para que rinda testimonio de lo que le conste en relación con los hechos.” (...)

En virtud de lo anterior, me permito citarlo(a) a **AUDIENCIA DE PRUEBAS** a realizarse el día 29 de enero de 2025, a las nueve de la mañana, (9:00 a. m.), de manera virtual por la plataforma MTeams a través del enlace que el apoderado de la parte demandada le remitirá oportunamente.

Correo electrónico exclusivo para el recibo de correspondencia stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co

Sírvase portar documento de identidad.

Atentamente,

FERNANDO JAVIER PORTILLA FLOREZ
Oficial Mayor
Tribunal Administrativo del Cauca